

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1977

CHIGUAYANTE, 22 DIC. 2010

VISTOS: Estos antecedentes: El Decreto Alcaldicio N° 1621 de fecha 20 de Octubre de 2010 que aprueba el Programa Recreativo denominado "Formando Basquetbolistas del Futuro de Chiguayante". El Contrato a Honorarios de fecha 26 de Octubre de 2010, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don Eric Vera Palacios y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 26 de Octubre de 2010 con don Eric Vera Palacios.

2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.04.004.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
 - ❖ Secretaría Municipal
 - ❖ Dirección de Control
 - ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
 - ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario
 - ❖ Archivo Dirección Jurídica
- TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMAS 20/12/10